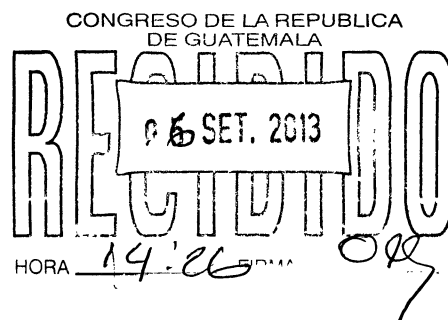


DIRECCION EJECUTIVA
Oficio Ref. DE-2476-2013
Guatemala, 04 de septiembre de 2013

Diputado
Amílcar de Jesús Pop Ac
Presidente de la Comisión de Probidad
Honorable Congreso de la República
Su Despacho



Señor Presidente:

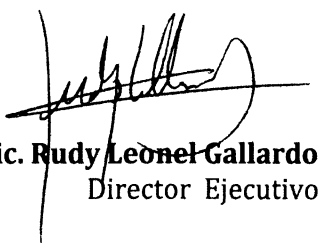
En cumplimiento a lo preceptuado en el artículo No. 69 del Decreto No. 30-2012 del Congreso de la República "Ley del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece"; procedo a remitir la información obtenida al cierre mensual referido al 31 de agosto del corriente año, así:

- El Informe de Avance Físico y Financiero del Financiamiento otorgado al Registro Nacional de las Personas mediante el Préstamo contratado por el Gobierno de la República con el Banco Centroamericano de Integración Económica identificado con el número 2025. (Literal g)).
- Programación de Arrendamiento de Inmuebles contratados a cargo del financiamiento otorgado por el Banco Centroamericano de Integración Económica. (Literal d).

Aprovecho para manifestar que el requerimiento de información contenido en la literal a), no aplica a este Registro ya que no se efectúan erogaciones a cargo del financiamiento del BCIE por dicho concepto.

Hago propicia la oportunidad para manifestar nuestra disposición de hacer las aclaraciones, ampliaciones y comentarios que se consideren pertinentes con la finalidad de evidenciar la transparencia en el uso de los recursos asignados a la entidad para el ejercicio fiscal del 2013.

Sin otro particular, aprovecho para suscribirme muy atentamente.



Lic. Rudy Leonel Gallardo Rosales
Director Ejecutivo



DIRECCION EJECUTIVA
Oficio Ref. DE-2477-2013
Guatemala, 04 de septiembre de 2013

Diputado

Carlos Santiago Nájera Sagastume

Presidente de la Comisión Extraordinaria Nacional por la Transparencia

Honorable Congreso de la República

Su Despacho

Señor Presidente:

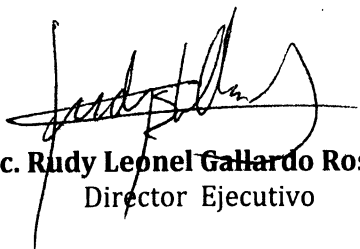
En cumplimiento a lo preceptuado en el artículo No. 69 del Decreto No. 30-2012 del Congreso de la República "Ley del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece"; procedo a remitir la información obtenida al cierre mensual referido al 31 de agosto del corriente año, así :

- El Informe de Avance Físico y Financiero del Financiamiento otorgado al Registro Nacional de las Personas mediante el Préstamo contratado por el Gobierno de la República con el Banco Centroamericano de Integración Económica identificado con el número 2025. (Literal g)).
- Programación de Arrendamiento de Inmuebles contratados a cargo del financiamiento otorgado por el Banco Centroamericano de Integración Económica. (Literal d).

Aprovecho para manifestar que el requerimiento de información contenido en la literal a), no aplica a este Registro ya que no se efectúan erogaciones a cargo del financiamiento del BCIE por dicho concepto.

Hago propicia la oportunidad para manifestar nuestra disposición de hacer las aclaraciones, ampliaciones y comentarios que se consideren pertinentes con la finalidad de evidenciar la transparencia en el uso de los recursos asignados a la entidad para el ejercicio fiscal del 2013.

Sin otro particular, aprovecho para suscribirme muy atentamente


Lic. Rudy Leonel Gallardo Rosales
Director Ejecutivo



Diputado

Gustavo Adolfo Echeverría Mayorga

Presidente de la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda

Honorable Congreso de la República

Su Despacho

Señor Presidente:

En cumplimiento a lo preceptuado en el artículo No. 69 del Decreto No. 30-2012 del Congreso de la República "Ley del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece"; procedo a remitir la información obtenida al cierre mensual referido al 31 de agosto del corriente año, así:

- El Informe de Avance Físico y Financiero del Financiamiento otorgado al Registro Nacional de las Personas mediante el Préstamo contratado por el Gobierno de la República con el Banco Centroamericano de Integración Económica identificado con el número 2025. (Literal g)).
- Programación de Arrendamiento de Inmuebles contratados a cargo del financiamiento otorgado por el Banco Centroamericano de Integración Económica. (Literal d).

Aprovecho para manifestar que el requerimiento de información contenido en la literal a), no aplica a este Registro ya que no se efectúan erogaciones a cargo del financiamiento del BCIE por dicho concepto.

Hago propicia la oportunidad para manifestar nuestra disposición de hacer las aclaraciones, ampliaciones y comentarios que se consideren pertinentes con la finalidad de evidenciar la transparencia en el uso de los recursos asignados a la entidad para el ejercicio fiscal del 2013.

Sin otro particular, aprovecho para suscribirme muy atentamente.

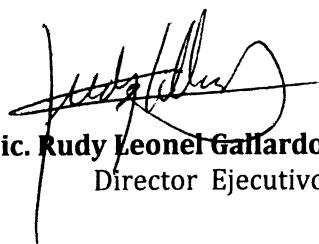
COMISION DE FINANZAS
PUBLICAS Y MONEDA
CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



HORA: 14:30

RECIBIDO POR: Yuly

C.c. Archivo



Lic. Rudy Leonel Gallardo Rosales
Director Ejecutivo

